

253 163

253 163



21 OCT. 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Certificado de Adición que se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pedro COMA BAULENAS, de nacionalidad española, residente en Vich (Barcelona), Carretera de Gironella, s/n - - - - -

5.

p o r

“MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 221.833 por: “UNA MÁQUINA PERFECCIONADA PARA LA FABRICACIÓN DE BLOQUES PARA LA CONSTRUCCIÓN”

---

10.

Si bien la máquina construída según el objeto de la Patente de Invención nº 221.833, cumple la finalidad por la que fué creada, se ha visto, en la práctica, que la misma aún puede ser susceptible de ser mejorada.

15.

A tal fin, se ha creado el objeto del presente Certificado de Adición, cuyas mejoras se irán viendo en el transcurso de la descripción de las mismas en la presente Memoria que, de un caso de realización práctica a título de ejemplo,

253 163



210

no limitativo, se efectúa.

- Una de las presentes mejoras, consiste en el hecho de que el accionamiento de los múltiples movimientos que realiza la máquina, en vez de ser originados por un circuito neumático, tal como se efectúa en la patente principal, son conseguidos en estas mejoras, por medio de una acción hidroneumática, por lo que a tal fin se dispone la oportuna instalación en la máquina, en la que entra a formar parte el generador de aire que empuja, a presión, el líquido que a través de las correspondientes conducciones y válvulas de paso acciona los distintos elementos activos de la máquina.
- 5.
- 10.

- Otra de las mejoras es la de construir la mesa porta cajas-molde, de manera que en su parte inferior lleve los medios de sujeción de los vibradores oportunos que están vinculados con las transmisiones correspondientes al motor de accionamiento de los mismos, para conseguir, junto con los tacos elásticos de que está provista, el efecto vibratorio requerido en el moldeado del bloque.
- 15.

- Igualmente las cajas-molde se mejoran mediante la práctica en las mismas, de un doble fondo. Uno de ellos, el inferior, fijo, solidario de las paredes verticales de la caja, presenta los calados convenientes, mientras que sobre dicho fondo fijo, se asienta el segundo fondo, que es móvil, pudiendo ascender y descender.
- 20.

- A través de dichos calados del fondo fijo, pasan los vástagos verticales solidarios de la cara inferior del fondo móvil, en el cual se asientan las bandejas porta-bloques introducidas en el interior de las cajas-molde.
- 25.

En dichas bandejas porta-bloques, que se introducen en las cajas-molde, y en la cara superior de las aludidas ban-



dejas, hay practicados los oportunos entrantes y salientes adecuados para que, simultáneamente, en la propia operación de moldeado, se imprima la forma deseada a la parte inferior de cada uno de los bloques a moldear.

5. Igualmente se hace actuar el pistón del cilindro dispuesto debajo de la placa desmoldeadora, de manera que cuando se eleva, la empuje, con lo que ésta, a su vez, presiona contra los machos solidarios al fondo móvil de la caja-molde, cual fondo móvil lo eleva también y con él, las bandejas porta-bloques, las cuales son retiradas de sobre la caja-molde, por medio de extractores oportunos, incluso de accionamiento automático y llevadas, junto con los bloques ya moldeados al lugar destinado para el ulterior fraguado de los mismos.
- 10.

15. El pistón que movido por acción hidroneumática del cilindro accionador de la carretilla portadora del mortero hasta las cajas-molde y que después de descargada, la retira a su lugar de partida, también se mejora en el sentido de que se le imprime, a voluntad, por medios convenientes, incluso automáticos, otro movimiento supletorio de vaivén realizado en el mismo punto en que se encuentra y en el momento en que está sobre la caja-molde, a fin de que la masa de mortero caiga más rápidamente en el interior de las mismas, y sea en dichas cajas-molde, distribuída regularmente.
- 20.

25. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

-4- 253 163

NOTA



Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención nº 221.833 por: "Una máquina perfeccionada para la fabricación de bloques para la construcción, caracterizadas esencialmente por el hecho de que el accionamiento de los múltiples movimientos que realiza la máquina, en vez de ser originados por un circuito neumático, tal como se efectúa en la patente principal, son conseguidos en estas mejoras, por medio de una acción hidroneumática, por lo que a tal fin se dispone la oportuna instalación en la máquina, en la que entra a formar parte el generador de aire que empuja, a presión, el líquido que a través de las correspondientes conducciones y válvulas de paso acciona los distintos elementos activos de la máquina.

10. 2ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención nº 221.833 por: "Una máquina perfeccionada para la fabricación de bloques para la construcción, según la anterior reivindicación, en las que la mesa porta-cajas-molde lleva en su parte inferior medios de sujeción de los vibradores oportunos que están vinculados con las transmisiones correspondientes al motor de accionamiento de los mismos para conseguir, junto con los tacos elásticos de que está provista, el efecto vibratorio requerido en el moldeado del bloque.

15. 3ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención nº 221.833 por: "Una máquina perfeccionada para la fabricación de bloques para la construcción, según las anteriores

5- 253 163



reivindicaciones, en las que en las cajas-molde hay practicado un doble fondo; uno de ellos, el inferior, fijo, solidario de las paredes verticales de la caja, presenta los calados convenientes, mientras que sobre dicho fondo fijo, se

5. asienta el segundo fondo, que es móvil.

4ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención nº 221.833 por: "Una máquina perfeccionada para la fabricación de bloques para la construcción, según las anteriores reivindicaciones, en las que a través de los calados del fondo fijo, mencionados en la reivindicación anterior, pasan

10. los vástagos verticales solidarios de la cara inferior del fondo móvil, en el cual se asientan las bandejas porta-bloques introducidas en el interior de las cajas-molde.

5ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención nº 221.833 por: "Una máquina perfeccionada para la fabricación de bloques para la construcción, según las anteriores reivindicaciones, en las que las bandejas porta-bloques introducidas en el interior de las cajas-moldes, hay practicados en la superficie de su cara superior, los oportunos entranes y salientes adecuados para que, simultáneamente, en

15. la propia operación de moldeado, se imprima la forma deseada a la parte inferior de cada uno de los bloques a moldear.

6ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención nº 221.833 por: "Una máquina perfeccionada para la fabricación de bloques para la construcción, según las anteriores reivindicaciones, en las que el pistón del cilindro dispuesto debajo de la placa desmoldeadora, se eleva y la empuja, con lo que ésta, a su vez, presiona contra los machos solidarios el fondo móvil de la caja-molde, cual fondo móvil lo

25. eleva también y con él, las bandejas porta-bloques, las cua-

30.

253 163



les son retiradas de sobre la caja-molde, por medio de extractores oportunos, incluso de accionamiento automático, y llevadas, junto con los bloques ya moldeados al lugar destinado para el ulterior fraguado de los mismos.

5. 7ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención nº 221.833 por: "Una máquina perfeccionada para la fabricación de bloques para la construcción, según las anteriores reivindicaciones, en las que al pistón movido por acción hidroneumática del cilindro accionador de la carretilla portadora del mortero hasta las cajas-molde y que después de descargada, la retira a su lugar de partida, se le imprime, a voluntad, por medios convenientes, incluso automáticos, otro movimiento supletorio de vaivén realizado en el mismo punto en que se encuentra y en el momento en que está sobre las cajas-molde, a fin de que la masa de mortero caiga más rápidamente en el interior de las mismas, y sea en ellas distribuida regularmente.
- 10.
- 15.

20. 8ª.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 221.833 POR: "UNA MÁQUINA PERFECCIONADA PARA LA FABRICACION DE BLOQUES PARA LA CONSTRUCCION".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona para Madrid, a veintiuno de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A.,

Antonió Aricha

P. P.